



306723

D. Jaime Bigas Rovira, de nacionalidad española, establecido en Barcelona, Travesera de Gracia nº 13, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE FUNDAS PARA ASIENTOS Y RESPALDOS DE COCHE".

-----

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, lo constituye un perfeccionamiento introducido en la fabricación de fundas para asientos y respaldos de coche, que estriba en dotar a determinadas partes de las fundas de una elasticidad superior a la del resto del tejido que las constituye, con lo cual se logra, confeccionando la funda con patrones ajustados, más pequeños que la forma del asiento y del respaldo, obtener el atirantamiento y adaptación perfecta de las dos fundas independientes que cubren el asiento y el respaldo, sin necesidad de recurrir, como hasta, a los tirantes tensores formados por tiras, correas o cintas, elásticas o no, que pasan por debajo del asiento y por detrás del respaldo, para contribuir al tensado del género que constituye las fundas.

El efecto de atirantamiento se consigue en virtud de unas piezas, de forma adecuada a la estructura del respaldo o del asiento a enfundar, constituídas por láminas de material plástico flexible y elástico o de tela plastificada, a base de tejido normal o de género de punto, convenientemente tratados, las cuales cubren parcialmente los lados del respaldo y las partes laterales



20 y frontal del asiento, estableciendo unas franjas atirantadas,  
que se ciñen a la forma exacta de las zonas por ellas recubier-  
tas, transmitiendo dicho atirantamiento a las superficies mayo-  
res de las fundas, que cubren el respaldo y el asiento propiamen-  
te dichos, las cuales se confeccionan a base de un tejido o ta-  
25 picería de cualquier clase, que puede llevar un forro interno  
de goma, que dá mayor consistencia al género.

En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte  
integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representa-  
do, a simple título de ejemplo ilustrativo y sin que tenga valor  
30 limitativo, unas fundas para asiento y respaldo de coche, que  
han sido confeccionadas aplicando el perfeccionamiento que se  
patenta.

Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo pasamos a descri-  
bir, con mayor detalle, las características esenciales del per-  
35 feccionamiento en la fabricación de fundas para asientos de co-  
che, que se solicita patentar.

Tal como se aprecia por el citado dibujo, que representa  
el asiento -1- y el respaldo -2- de un coche automóvil, enfunda-  
dos con fundas fabricadas según el invento, éstas se confeccionan  
40 formando dos fundas separadas, que se acoplan sobre las partes  
respectivas, amoldándose perfectamente a su configuración, a cu-  
yo fin los patrones están exactamente calculados para lograr di-  
cho objeto.

Las partes principales de las fundas, correspondientes a  
45 la superficie -3- del asiento y la -4- del respaldo, pueden  
estar cortadas de un tejido con forro interno de goma, para dar-  
le mayor consistencia.

La novedad de la confección radica en la disposición de  
unas piezas -5- y -6-, de forma adecuada a la configuración del  
50 asiento -1- y del respaldo -2-, constituidas por material plásti-

- 3 - 306723

25 JUL



co laminar, flexible y elástico, o bien a base de un tejido normal o de género de punto plastificado.

55 La pieza -5-, que atiranta la funda del asiento, cubre la zona frontal y lateral del propio asiento -1-, partiendo del contorno que delimita la parte superior -3- de la funda, formada por el tejido o tapicería con o sin forro interno de goma y establece una franja de distinto material, que se ciñe exactamente a dichas partes del asiento, sin alcanzar la totalidad de su altura, a fin de que, siendo cortada dicha pieza elástica según un patrón de dimensiones ligeramente inferiores a la parte a recubrir, se obtenga el atirantamiento total de la funda, en virtud de la elasticidad de la referida pieza complementaria -5-, cuyo borde inferior se adapta perfectamente a la suave concavidad que forma la zona frontal del asiento.

65 Las dos piezas -6-, que atirantan por ambos lados la funda -4- del respaldo, resiguen el contorno curvo de la parte superior del propio respaldo -2- y se estrechan progresivamente hasta alcanzar la rendija de conjunción del asiento con el respaldo, en cuyo interior se alojan las prolongaciones de las piezas principales -3- y -4- de ambas fundas, para completar, juntamente con los extremos -5'- y -6'- de las piezas flexibles -5- y -6-, que se adaptan a las partes curvas, el atirantado perfecto de dichas fundas, sin necesidad de utilizar cintas, tirantes ni correas tensoras.

75 Por consiguiente que el perfeccionamiento en la fabricación de fundas que dejamos descrito, es aplicable a cualquier tipo de asiento y respaldo de coche, variando únicamente los patrones empleados para cortar las partes principales de las fundas y las piezas elásticas complementarias, que determinan el atirantamiento del conjunto, pudiendo igualmente variar los materiales empleados para confeccionarlas, con tal que cumplan la función específica que cada una tiene encomendada.

80



La Patente de Invención por: "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE FUNDAS PARA ASIENTOS Y RESPALDOS DE COCHE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE FUNDAS PARA ASIENTOS Y RESPALDOS DE COCHE", caracterizado por el hecho de que se dota, a las partes frontal y laterales de la funda del asiento y a ambas partes laterales de la del respaldo, de sendas piezas de material flexible y elástico, siendo la elasticidad del género que constituye la mayor parte de ambas fundas independientes, suficiente para lograr que, confeccionando dichas fundas con patrones de dimensiones algo inferiores, queden ajustadas exactamente a la forma del asiento y el respaldo, obteniendo el atirantamiento y adaptación perfecta de las dos fundas, que cubren por separado el asiento y el respaldo, sin recurrir a cintas, tirantes o correas, que actuen de tensores, pasando por debajo del asiento, o por detrás del respaldo.

2ª.- "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE FUNDAS PARA ASIENTOS Y RESPALDOS DE COCHE", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la pieza elástica y flexible que atiranta la funda del asiento, cubre la zona frontal y lateral del propio asiento, partiendo del contorno que delimita la parte de la funda que cubre la superficie superior del mismo, y establece una cubierta elástica, que se cifre exactamente a dichas partes del asiento, sin alcanzar la totalidad de su altura, a fin de que el borde inferior de dicha pieza elástica complementaria de la funda, se adapte perfectamente a la suave concavidad que forma la zona frontal del asiento.

3ª.- "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE FUNDAS PARA ASIENTOS Y RESPALDOS DE COCHES", según la 1ª reivindicación, caracterizado



115 por el hecho de que las dos piezas laterales, que atirantan por  
ambos lados la funda del respaldo, resiguen el contorno curvo de  
la parte superior del propio respaldo y se estrechan progresiva-  
mente hasta alcanzar la rendija de conjunción del asiento con el  
120 respaldo, en cuyo interior se alojan y retienen las prolongacio-  
nes de las partes principales de ambas fundas, juntamente con los  
extremos de sus piezas flexibles, que se adaptan a las partes cur-  
vas, asegurando el atirantado del conjunto.

4ª.- "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE FUNDAS PARA ASIEN-  
TOS Y RESPALDOS DE COCHES".- Tal como se ha descrito y demostrado en  
el dibujo adjunto.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una so-  
la cara.

Barcelona a 25 de Noviembre de 1967

P.A. de D. Jaime Bigas Rovira

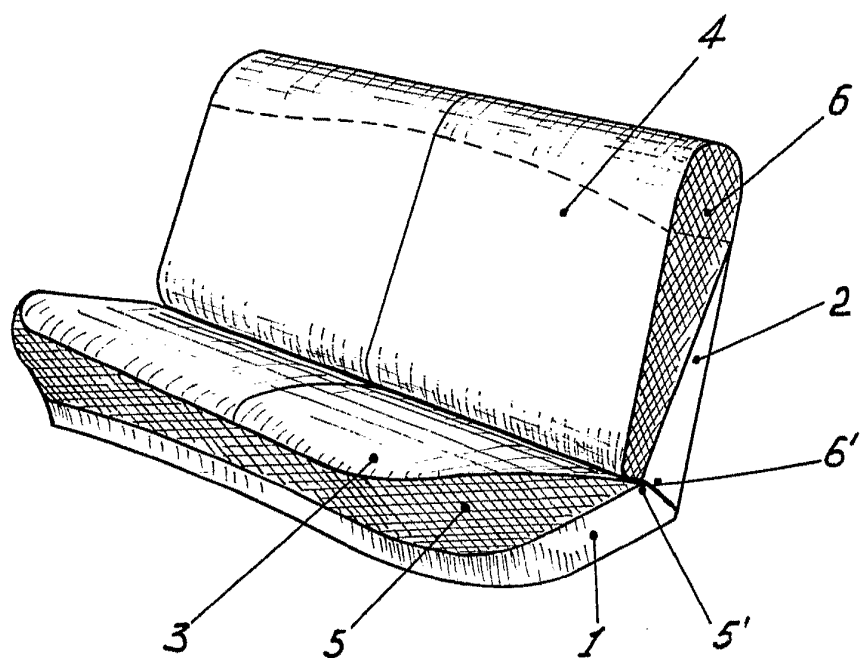
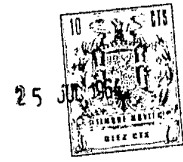
JUAN S. RENTER VIDAL

D. JAIME BIGAS ROVIRA

306723

Hoja única

306723



Barcelona, 25 de Noviembre de 1964

P.A.

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable